

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Reunión Ordinaria

Siendo las 18:00 horas del día 20 de septiembre del 2016, en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A. C., ubicado en Oklahoma N° 89, Col. Nápoles, México, D. F., dio inicio la Décima Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A. C. con la siguiente asistencia:

Miembros del Consejo Directivo

Rafael J. C. Contreras Borrayo	Presidente
Ricardo Domínguez Alvarado	Vicepresidente
Fernando Jiménez Arce	Tesorero
Alfonso Rivero Durán	Subtesorero
Eloy Muñoz Villegas	Segundo Secretario Propietario
Ricardo Jesús Morales Salazar	Segundo Secretario Suplente
Pedro Cruz González	Tercer Secretario Propietario
José Santiago	Tercer Secretario Suplente

Siendo las 18:00 horas y con la presencia de ocho miembros del Consejo Directivo, el Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo, dio las gracias a los Ingenieros por su asistencia.

1. Quórum.

El Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo señaló que se contaba con el quórum estatutario.

2. Aprobación de la orden del día de esta Reunión y Acta de la última reunión. El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado procedió a la lectura de la orden del día, por si desean adicionar algún otro punto; la orden del día fue aprobada por unanimidad.

3. Asuntos a tratar.

3.1 Certificación Ingeniería Eléctrica. El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que fue enviada la convocatoria para el segundo examen de certificación de Ingeniería Eléctrica, programado para el 5 de noviembre próximo, en la convocatoria se informa el costo del examen que es de \$6,000.00; mencionando que alguien pago por anticipado y no está de acuerdo en cubrir la diferencia, procediendo hacer una amplia explicación sobre el desarrollo de la promoción, mencionando que se aprobó el que se hiciera la promoción, pero no se dio instrucciones de recibir pagos para el examen, hasta que no se contará con el registro renovado de idoneidad.

Señalando el Ingeniero Contreras Borrayo que no se puede pagar por anticipado algo que no está aprobado, que se le debería de haber avisado al Ing. Ricardo Domínguez Alvarado Vicepresidente del Consejo Directivo para que fuera aprobado el pago.

Por lo anterior, si el interesado pago por adelantado el examen, nadie le solicitó que cubriera el importe, pero, si de lo que se trata es de afectar al colegio, están

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Reunión Ordinaria

perdiendo el tiempo, porque incluso se están quejando mucho de los altos costos de los cursos que se imparten en el colegio.

El Ing. José Santiago comentó que el pago lo realizó, porque se programó el examen para el mes de febrero y no se llevó a cabo, y no porque lo hubiera cubierto sin saber cuándo se realizaría, incluso fue de los primeros que cubrió el pago, y después le avisaron que se canceló el examen, hasta nueva fecha, y él no solicitó el reembolso.

Indicando que no desea cubrir la diferencia, porque no es la forma de informar del incremento en el costo del examen, sobre todo a los que ya habían cubierto el pago, se les debería de haber enviado un oficio personalizado para informar del cambio del costo, considerando que el Colegio es serio, por lo que, se deben de respetar los acuerdos aprobados.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado señaló que coincide con la opinión del Ing. José Santiago, comentando que efectivamente se había programado para febrero el examen, pero como no se había recibido la renovación del Registro de Idoneidad, ni se había actualizado el convenio con el IEIA, se tuvo que posponer el examen, por lo que considera que el Ingeniero Santiago está en lo correcto.

Por lo que, considera que los ingenieros que hayan cubierto por anticipado el costo del examen de idoneidad, tendrían que cubrir la diferencia de la cuota solicitada y si no estuvieran de acuerdo se les regresaría su pago, porque de otra forma, no se les va a dar gusto a cada uno de los ingenieros

El Ing. Ricardo Dominguez Alvarado, propone que la Sra. Rosaura Hernández Mohar en su carácter de Gerente Operativo, se comunique con la Lic. Rebeca Aldabe para comentarle lo del costo del examen, solicitando que la diferencia de los ingenieros que ya realizaron su pago lo absorba el IEIA, ya que en caso contrario lo absorberá el Colegio.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo, indicó que no está de acuerdo en que llame a la Sra. Rosaura Hernández, porque quien debe de comunicarse al IEIA es el Ing. Ricardo Domínguez Alvarado como Vicepresidente del Consejo Directivo y responsable de la Certificación, ya que en determinado momento tendrá que negociar con el IEIA, el Ing. Ricardo Domínguez Alvarado mencionó que si desea que el trabajo administrativo lo realice él, no hay problema lo hará, se comunicara al IEIA. El Ingeniero Contreras Borrayo señaló que el comentario no es con el fin de eludir el trabajo que tiene que realizar el personal administrativo, sino porque hay que considerar que se tiene que realizar una negociación.

El Ing. Pedro Cruz González comentó que se había mencionado en junta de Consejo Directivo, que se inscribieran al examen y en cuanto se hubiera

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Reunión Ordinaria

determinado la fecha se les avisaría para que realizaran el pago del examen, para que se contara con los pagos antes de realizar el examen, lo cual es muy importante para tener el número seguro de los asistentes confirmados y pagados.

Por otro lado, el Ingeniero Cruz González mencionó sobre una visita que realizó a Guadalajara, les informó que la herramienta de la certificación la ponía el Colegio al servicio de ellos, porque la mayoría de los ingenieros están certificados, con esto el colegio dejaría huella. Esta misma comunicación se podría realizar en la FECIME, por lo que indicó que sería conveniente elaborar un oficio informando de la herramienta con la que se cuenta el Colegio, y se hiciera extensiva para los colegios afinados a la FECIME, recordando que se aprovecharía para promocionar las diferentes actividades que se han realizado en el Colegio.

El Ing. José Santiago comentó que se podría solicitar al Ing. Eloy Muñoz Villegas para que apoyara haciendo la promoción del examen en AMERIC, porque se tiene que tener como mínimo 30 participantes, mencionando el Ingeniero Santiago que muchos preguntan y se registran para el examen, pero no han pagado el examen, y si al final se registran 50 ó 100 participantes, se podrían realizar dos exámenes. El Ing. Eloy Muñoz Villegas señaló que ya se está realizando la promoción en AMERIC.

Por otro lado, El Ing. Fernando Jiménez Arce comentó que no se le avisó al Ing. Fernando Jiménez Arce Tesorero del Consejo Directivo, de que se iban a recibir pagos para el examen de certificación, por lo que le preguntaron al Ing. José Santiago, quién le había solicitado que realizara el pago.

El Ing. José Santiago comentó que el pago lo realizó por un correo que dirigió el XXXV Consejo Directivo a la membresía, señalando que independientemente de quien lo haya informado, el pago lo realizó.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que el XXXV Consejo Directivo hizo cosas que no se debieron de hacer, pero se tienen que respetar.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que le mencionó al Ing. Miguel Ángel Nava Campos que no lanzara la convocatoria, porque todavía no estaba aprobada la renovación del registro de Idoneidad y no se tenía fecha por parte de la Dirección General de Profesiones, y aun así envió la convocatoria.

El Ing. Alfonso Rivero Durán mencionó que los que ya pagaron el examen de certificación no deberán de cubrir la diferencia y los nuevos que se registren cubrirán los \$6,000.00

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Reunión Ordinaria

El Ing. Fernando Jiménez Arce señaló que no se debe de pagar la diferencia, porque no se avisó que el costo había cambiado.

Acuerdo: Se obtuvo la aprobación de los ocho miembros del Consejo Directivo que asistieron con votación de cuatro a favor y cuatro en contra, para que no cubran la diferencia del pago del examen los ingenieros que hayan realizado el pago en fecha anterior al lanzamiento de la convocatoria.

Por lo que se acuerda que quien no quiera cubrir la diferencia de los que ya pagaron, se le respetara el pago, pero a los que no digan nada, cubran esta diferencia .

3.2 Costo de los Cursos. El Ing. Fernando Jiménez Arce comentó que no está de acuerdo que se cambien los costos de los cursos, porque cuando se presentan para la aprobación del Consejo Directivo, no lo mencionan, y sin avisar le aumente el costo, como es el caso del curso que propuso el Ing. Víctor Salamanca Silva “Conferencia Política Pública para la Ciberseguridad de México” y por el aumento no se tuvo quórum, por lo que se tuvo que cancelar, de igual manera el que él había programado “Introducción a la Ciencia y la Tecnología”.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que no va a regalar los cursos, señalando que si consultan el promocional de un curso externo el costo es de \$7,000.00 como mínimo y en el Colegio se está impartiendo por \$5,000.00; el Ing. Fernando Jiménez Arce indicó que según es el sapo es la pedrada.

El Ingeniero Contreras Borrayo comentó que si no pagaron el costo, es que los cursos no lo valen, porque cuando un curso es interesante la gente asiste, sin tomar en cuenta el costo el cual se asigna de 3,000.00 ó 4,000.00, es tomando en cuenta la duración del mismo.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado indicó que no vale el costo de los \$4,000.00, porque no está promocionando nada de ingeniería, solo ciencia. El Ing. Fernando Jiménez Arce comentó también que los correos de la promoción de los cursos, no le llegan, lo cual motiva que haya poca asistencia.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo le preguntó a Perla Salazar Montoya el motivo por el que no llegan los correos a los miembros del XXXVI Consejo Directivo. Perla Salazar Montoya procedió a comentar que es debido a los correos se envían desde la plataforma y si no sale uno, se regresan todos.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Reunión Ordinaria

El Ing. José Santiago indicó que a él no le llega nada de información, pero si la plataforma no acepta más de 100 correos y se envían 300 no va a salir nada, procediendo hacer una amplia explicación.

El Ing. Rafael Contreras Borraro le solicitó al Ing. José Santiago les enseñara como se debe de hacer para el buen funcionamiento de la plataforma el envío de los correos de los colegiados. Indicando que una solución sería que se enviaran los correos por Comités de Peritos, el Ing. Rafael Contreras Borraro mencionó que sería una buena solución, la cual se tomara en cuenta.

El Ing. José Santiago mencionó que no se realizó la publicidad del módulo cuatro del Diplomado de Instalaciones Eléctricas, lo cual motivo que hubiera poca asistencia, el Ing. Ricardo Domínguez Alvarado mencionó que el último correo que ha recibido del colegio fue del 14 de septiembre pasado.

- 3.3 Premio Nacional de Ingeniería 2016.** El Ing. Fernando Jiménez Arce señaló que no se enteró de la publicación de la Convocatoria del Premio Nacional de Ingeniería 2016, hasta que le pasaron la factura para aprobar la publicidad.

El Ing. Rafael Contreras Borraro informó que se publicó la convocatoria del Premio Nacional de Ingeniería 2016, de acuerdo al estatuto.

El Ing. José Santiago también comentó que tampoco le llegó la convocatoria, que la recibió el 15 de septiembre a las 18:00 horas y la revisó hasta el día de ayer 19 de septiembre cuando reviso sus correos.

El Ing. Rafael Contreras Borraro les informó que independiente de los correos ya pueden consultar facebook y en la página del Colegio ya se están promocionando los cursos.

- 3.4 Comida de fin de año, aprovechando la entrega de certificados acreditados en el segundo examen de certificación de Ingeniería Eléctrica.** El Ing. Fernando Jiménez Arce comentó que no sabe siempre que se aprobó, comida o desayuno para la entrega de los reconocimientos de la certificación. El Ing. Alfonso Rivero Durán señaló que se aprobó que fuera comida.

El Ing. Rafael Contreras Borraro comentó que efectivamente se aprobó comida en lugar de desayuno, incluso ya se reservó el Salón Principal del Club de Banqueros, para el 14 de diciembre próximo a las 14:00 horas, también se celebrará en ese mismo evento el brindis de fin de año, el costo por comida será de aproximadamente \$800.00 por persona incluido el vino; se tiene que cubrir \$25,000.00 de anticipo, para garantizar la reservación, indicando que se les invitaría a participa a los Presidentes de los Comités de Peritos.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Reunión Ordinaria

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado mencionó que los Comités de Peritos cada uno programa su brindis de fin de año, por lo que considera que no asistirán; el Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que podrían asistir y el dinero que reunieran para su brindis, lo utilizaran en la comida del 14 de diciembre.

3.5 Premios Nacionales de Ingeniería 2010 y 2015. El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que se le envió una carta al Sr. Presidente Lic. Enrique Peña Nieto, para solicitarle hiciera la entrega del Premio Nacional de Ingeniería al Ing. Armando Espinosa Segovia, nos contestaron que no era posible por la situación que prevalece en este momento en el País, por lo que le turnaron el comunicado al Dr. Salvador Jara Guerrero Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, quien asigno al Dr. Bernardo Espino del Castillo Barrón, Director General de Profesiones para que realizará la entrega del Premio Nacional de Ingeniería; incluso se equivocaron porque en el oficio le mencionan que está designado para entregar el Premio Nacional de Ingeniería, pero que al término del evento les informe a que acuerdos llegaron.

Comentó que estuvo en reunión con el Lic. Álvaro Castillo Zúñiga Director de Colegios de Profesionistas y le informó que ya podría programar el examen de certificación porque ya estaba aprobada la renovación del Registro de Idoneidad.

Incluso tenía pensado comunicarse con el Ing. Armando Espinosa Segovia, para ver si aceptaba que se realizaría la entrega del Premio Nacional de Ingeniería en la comida del 14 de diciembre, en el Salón Principal del Club de Banqueros.

El Ing. Pedro Cruz González comentó con respecto a la entrega del Premio Nacional de Ingeniería le informó al Ing. Armando Espinosa Segovia que habían asignado al Director General de Profesiones, preguntándole que si estaba de acuerdo en que fuera la entrega del Premio en ese evento.

El Ing. Armando Espinosa Segovia mencionó que si era una decisión institucional, la aceptaba, pero que si pudiera haber algún cambio de sede, lo agradecería porque tenía contemplado invitar a varias personas que son petroleros jubilados y si se les comenta que es comida a lo mejor no van a poder asistir, tiene contemplado invitar más o menos a 100 personas, solicitando se invitará por medio del Colegio al Director del Instituto Politécnico Nacional y al Director de Petróleos Mexicanos.

El Ing. Pedro Cruz González comentó que el Ing. Armando Espinosa Segovia propuso que se haga un cambio al Hotel del Prado en el cual tendrían un costo aproximadamente de \$200.00 pesos, cada desayuno, pero que se invite a la autoridad que designaron en representación de la Presidencia, lo cual sería muy agradable que aceptara.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Reunión Ordinaria

El Ing. Rafael Contreras Borrayo señaló que están triangulando los hechos, considerando que el costo del desayuno no está elevado estaría aproximadamente a \$300.00 cada uno y sería en el Club de Banqueros. El Ing. Alfonso Rivero Durán mencionó que un desayuno a ese costo está muy bien.

El Ing. Alfonso Rivero Durán comentó que considera se podría realizar un desayuno para la entrega del Premio Nacional de Ingeniería, para los que deseen asistir y la comida se programe de una vez, ya que considera que el Director del IPN no aceptará la invitación a la entrega del Premio Nacional.

El Ing. Pedro Cruz González menciona que se podría programar la entrega del Premio Nacional de Ingeniería para los meses de noviembre o diciembre. El Ing. Rafael Contreras Borrayo señaló que sugiere se realice en el mes de octubre, considerando que deberá de quedar en actas el acuerdo, para que se comunique con el Ing. Armando Espinoza Segovia, el Ingeniero Cruz González indicando la petición que le está haciendo el Consejo Directivo, considerando que podría ser muy buen evento, por lo que será necesario que a la brevedad nos informen cuántas personas asistirán.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que hay que considerar que si se invita al Director del Instituto Politécnico Nacional y acepta, ya está asignado el Dr. Bernardo Espino del Castillo Barrón Director General de Profesiones, ¿A quién se le daría la palabra, ¿el Ing. Pedro le comentará al Ing. Armando Espinosa Segovia, para tomar una determinación?.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó sobre la entrega del Premio Nacional de Ingeniería al Dr. Rodolfo Neri Vela, se realizará en un desayuno el 24 de noviembre en el Club de Banqueros, entre sus invitados está el Director General de Instituto Politécnico Nacional, varios Diputados incluso al Ing. Javier Jiménez Espriú, por lo que se le informará del costo del desayuno que será alrededor de \$400.00, para que cada invitado cubra el importe.

El Ing. Alfonso Rivero Durán mencionó que de los invitados del Dr. Rodolfo Neri Vela el cubra el importe, porque si no de otra forma se estaría realizando el cobro en el Colegio.

- 4. Tesorería.** Ing. Fernando Jiménez Arce señaló que le informó Virginia Montero Gutiérrez, que ya no se cuenta con folios para elaborar las facturas electrónicas que el Colegio realiza, que son a través de HSBC y que tienen cierta caducidad, por lo que somete a la aprobación del Consejo Directivo la autorización para la compra de los folios de las facturas, el costo de 500 folios es de \$782.00.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Reunión Ordinaria

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad que se compren 500 folios de facturas electrónicas a nombre del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C., las cuales tendrán un costo de \$782.00.

El Ing. Fernando Jiménez Arce comentó que hacer quince días se acordó en junta de Consejo Directivo los cambios que se le realizaría al oficio que se enviará a la Empresa Contable KLK, procediendo a darle lectura.

El Ing. Alfonso Rivero Durán mencionó que se deberá de indicar en el oficio que se entreguen los datos que faltan del 2015 a la persona que se designe para recibirlos y que tenga conocimiento de lo que se necesita; mencionando que se recibirá a entera satisfacción y después se les autorizará el pago.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que la información que falta es para el apoyo contable, mencionando el Ingeniero que el trabajo de la contabilidad del 2016, ya fue elaborado por la C. P. Bertha G. Ortega Hernández, solicita la aprobación para realizar su pago.

El Ing. Fernando Jiménez Arce comentó que lo que no han entregado es la información del año 2015 y se les pagó, el Ing. Rafael Contreras indicó que no realizaron bien su trabajo.

El Ing. Fernando Jiménez de lo que se ha mencionado, comentó que tendrá que los cambios que se requieren al oficio que se enviará a la Empresa Contable KLK.

Asimismo, señaló el Ingeniero Jiménez Arce que se elaborará un contrato de servicios entre el CIME y la Contadora Bertha G. Ortega Hernández.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que ya entregaron el punto de venta a 3, 6, 9 y 12 meses, con la intención de que el colegio pueda recibir más recursos en cuanto a membresía y cuotas de peritos, señalando que la comisión será sumada al pago que se realice.

5. Revisión de Asuntos pendientes de reuniones anteriores. Se anexa tabla.

1.05 Construcción del nuevo edificio. El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que tiene la promesa de que el METRO tiene la intención de asignar un área para sede alterna del colegio.

Por otro lado, también se está revisando la documentación de los terrenos que se mencionaron en la reunión del Consejo de Honor, ya se solicitaron las citas con las autoridades correspondientes, para saber que paso con los terrenos; uno, en Las lomas y el otro en Constituyentes.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Reunión Ordinaria

- 1.10 Trámite para el reconocimiento ante la STPS del CIME como agente externo capacitador dc5. El Ing. Ricardo Morales Salazar, pendiente el Ingeniero no asistió.
- 1.12 Investigación sobre los convenios que tiene firmados el CIME con otras instituciones. Ing. Luis B. Argüelles y Medrano, pendiente hasta nuevo aviso.
- 8.02 Aprobación del Consejo Directivo para programar un desayuno para la entrega del Premio Nacional de Ingeniería al Ing. Armando Espinosa Segovia.

6. Asuntos Generales.

- a) **Reunión de Asociados y Egresados Regionales del Instituto Politécnico Nacional.** El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que en la junta de Consejo pasada, informo que había asistido a una reunión de Asociados y Egresados del Instituto Politécnico Nacional en representación de Ing. Rafael Contreras Borrayo, mencionando que estuvo en contacto con el M. en C. Gilberto García González, quien le ofreció un stand en la Feria del Servicio Social en el mes de octubre, sin costo para el Colegio, por lo que le envió a la Sra. Rosaura Hernández Mohar, en su carácter de Gerente Operativo, la tarjeta de presentación para que se pusiera en contacto con el Maestro en Ciencias, para preguntar a quién debería de enviarse el oficio en donde les informara que el Colegio está de acuerdo en participar, sin embargo el maestro envía un correo informando que ya no hay espacios disponibles, que si hubiera alguna cancelación nos avisarían para que el Colegio participara.

Por lo anterior indicó que nada le garantiza que la Gerente se haya comunicado en tiempo y forma, por lo que no fue posible participar, y no es el comentario porque no esté presente la Señora, sino porque además, se le solicitó elaborar un oficio para tratar el asunto del vínculo CIME-IPN, para que enviaran gente al colegio a realizar su servicio social, lo cual tampoco lo realizó, dejando solo una copia de un convenio que está fechado desde el 2013 y otras copias del registro que realizó el Ing. Víctor Salamanca Silva en el 2014, tiene entendido que el registro se tiene que renovar cada año, por lo que considera que tampoco se ha atendido lo relativo al convenio aun cuando fue solicitado por el Ing. Ricardo Domínguez Alvarado en su carácter de Vicepresidente del Consejo Directivo.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que la Gerente le informó que existen actualizados los registros del servicio social y que no era necesario renovarlos. El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado señaló que a quien le tenía que haber avisado era a él, y no al Presidente, porque así solo él tiene el conocimiento.

El Ingeniero Contreras Borrayo menciona que Perla Salazar Montoya recibe de repente de su parte varias llamadas al día, preguntándole sobre los cursos y así, con todo el personal.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Reunión Ordinaria

El Ing. José Santiago comentó que si se tiene gente responsable en la administración y al final de cuentas, no se hace, hay que preguntar cuál fue el motivo. El Ing. Pedro Cruz González mencionó que la mayoría de las veces se tiene que forzar a la gente para que entregue lo solicitado.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que no se comunicó porque cuando se da instrucciones, no se tiene que dar el seguimiento, cada quien tiene su responsabilidad y al final de cuentas entregar el resultado, considerando que cuando pasa algo de inmediato se le avisa al jefe, para tomar una decisión y así evitar que se empiece a distorsionar la información solicitada.

El Ing. Eloy Muñoz Villegas mencionó que cuando se solicite un trabajo no se debe de estar presionando al personal, en automático deben de avisar el avance del mismo al solicitante, por lo que, el Ing. Ricardo Domínguez Alvarado tiene razón en estar molesto.

El Ing. Pedro Cruz González indicó que va hablar con la Sra. Rosaura Hernández Mohar Gerente Operativo del Colegio, tomando en cuenta que debe de haber una enmienda. El Ing. Rafael Contreras Borrayo, volvió a mencionar que a él como presidente le informó. El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado mencionó que no fue un punto, fueron dos los que no se atendieron: 1) El aviso de aceptación de participar con un stand en la Feria del Servicio Social y 2) Preparar el documento para la renovación del Convenio CIME-IPN.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado indicó que la Sra. Rosaura Hernández Mohar Gerente Operativo del Colegio percibe un sueldo muy elevado, por lo que si no atiende los asuntos designados de manera expedita, quiere decir que no tiene el perfil del puesto y no es el caso de echarle tierra, porque no está presente, lo que está muy claro que si tiene el rango de gerente administrativo, no sabe si en verdad cumple con el trabajo.

El Ing. Pedro Cruz González señaló que si se da una instrucción y no se atiende, además de que no se tiene que estar dando seguimiento, tiene toda la razón el Ing. Ricardo Domínguez Alvarado, de estar molesto, por la ineptitud demostrada, por lo que se le llamará la atención. Mencionando que se ha dado la instrucción a la Gerente de lo que tiene que realizar, se revisará, tomando en cuenta que es una petición del Ing. Ricardo Domínguez Alvarado en su carácter de Vicepresidente del Consejo Directivo, ya que se tiene que dar prioridad a las cosas que se le solicitan.

- b) Servicio Social.** El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que el Ing. Álvaro Vega Machorro le informó que hace falta soporte en las escuelas, que deseen realicen su servicio social en el Colegio.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Reunión Ordinaria

El Ing. Pedro Cruz González mencionó que se está perdiendo un área muy importante, que es la informática. El Ing. José Santiago indicó que la especialidad de Biomédica son electrónicos, por lo que se tienen que revisar las materias que se imparten.

- c) **CONOCER.** El Ing. Rafael Contreras Borrayo pregunto qué avance hay en la reunión que se tuvo con el Ing. Federico Grageda y Venegas. El Ing. Ricardo Domínguez informó que tuvo la reunión el lunes de la semana pasada, en las instalaciones del Colegio, el Ingeniero Grageda y Venegas a su vez invito a dos autoridades del IPN y del Servicio Social, quienes le mencionaron que desean agregar al Colegio para que se impartan cursos en nuestras instalaciones o en determinado momento en las instalaciones del IPN; y la otra persona ofrece impartir cursos de forma virtual, señalando que los expusieron sus métodos de como trabajarían, procediendo hacer una amplia explicación.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado les propuso, se realizara un curso para saber cuál es el alcance del Ing. Federico Grageda y Venegas para promocionar los cursos, porque comentaron que una persona muy exitosa los realizó en otra ocasión en el Auditorio de la SENER, señalando que asistieron alrededor de 200 personas a esa plática, procediendo a dar una amplia explicación también, referente a que estaría cobrando el Ingeniero Grageda y Gómez la cantidad \$30,000.00, durante seis meses lo cual está dando la cantidad de \$180,000.00; y posteriormente empezaría a cobrar un porcentaje, hasta llegar a \$1100,000.00, lo cual le mencionó a Ingeniero Grageda, que solicitaría la aprobación del Consejo Directivo.

Por lo que el Ing. Ricardo Domínguez Alvarado mencionó que el CONOCER certifica profesionistas sobre los estándares de competencia, de los cuales existen varios ya aprobados, pero sin embargo, hay que incrementar las áreas de competencia.

El Ing. Alfonso Rivero Durán comentó que hace varios años se trató de realizar también la certificación con el CONOCER, incluso se entregó documentos y se presentó un examen y al final de cuentas no se logró nada, porque en determinado momento preguntaron los Peritos que para que les iba a servir estar certificados, por lo que paso en esa ocasión, no está de acuerdo. El Ing. Rafael Contreras Borrayo le indicó que fue hace muchos años.

El Ing. Eloy Muñoz Villegas mencionó que no va a exponer ningún comentario, pero si informa que en AMERIC se han certificado electricistas, por lo que considera que no será negocio para el Colegio. El Ing. Fernando Jiménez Arce comentó que conoce varias empresas que están haciendo lo mismo.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Reunión Ordinaria

El Ing. Pedro Cruz González señaló que lo que se tiene que formar es un grupo de profesionistas para que capten recursos para el Colegio, considerando que todo está en la mesa no se ha obtenido nada hasta el momento, mencionando que al Ing. Odón de Buen Rodríguez le están solicitando contar con determinada cantidad de gente para certificar ingenieros, quien le solicitó el apoyo al Ing. Federico Grageda y Venegas, señalando que por el momento no se cuenta con recursos, pero que para el año que entra sí.

Por lo que indicó que el Ing. Federico Grageda y Venegas tiene gran capacidad de captar recursos, procediendo a informar los recursos de alrededor de 20 millones que capturo para la AMIME, procediendo a dar una amplia explicación.

El Ing. José Santiago señaló que el Ing. Federico Grageda y Venegas tendrá que traer dos o tres personas para que desarrollen ese plan de trabajo, bombardeando con su correo para captar gente, considerando que se tendría que contratar más gente, considera que la Sra. Rosaura Hernández Mohar como Gerente Operativa del Colegio, podría realizar esas actividades con las demás personas, a lo que el Ing. Rafael Contreras Borrayo le indico que el personal actual está muy ocupado por lo que le pidió al el Ing. José Santiago que él las trajera acepto dicha propuesta.

El Ing. Eloy Muñoz Villegas comentó que el Ing. Federico Grageda y Venegas menciona que va a traer varios recursos económicos al Colegio, pero de momento, que pasara con los \$15,0000.00 que ya le pagaron.

El Ing. José Santiago indicó que si el Ingeniero es profesional tendría que estar devolviendo el dinero. El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado señaló que el Ingeniero Grageda y Venegas no va a trabajar por amor al arte.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que varios dicen que van a trabajar y no hacen nada hasta que no cuenten con gente de servicio social.

El Ing. Pedro Cruz González indicó que se está perdiendo la oportunidad de captar recursos económicos para el colegio.

Acuerdo: Se descarta la propuesta del que el Colegio tenga el registro de CONOCER.

- e) **Premio SEESIME.** El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que se entregaron en tiempo y forma las dos propuestas para el Premio de la SEESIME, una del Ing. Armando Espinosa Segovia y la otra del Ing. Guillermo Ramírez Vivanco del METRO.

7. Confirmación fecha próxima JUNTA DE CONSEJO.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Reunión Ordinaria

Se dio por terminada la reunión a las 20:30 horas y se cita a la próxima reunión para el martes 4 de octubre de 2016 a las 18:00 horas.

Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo
Presidente

Ing. Ricardo Domínguez Alvarado
Vicepresidente